

Penonomé, 28 de marzo de 2025
DRCC-SEIA-028-2025

Ingeniero
Osyuldo Márquez
Jefe de la Sección Forestal
MiAMBIENTE-Coclé
E. S. D.

Ing. Márquez:

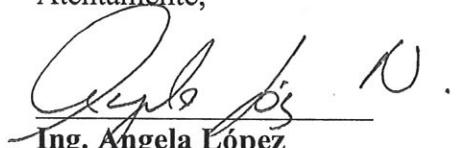
Por este medio le solicitamos, nos pueda asignar a un funcionario, para que acompañe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a realizar inspección de evaluación para el EsIA, categoría I, denominado "**ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE RÍO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ**" cuyo promotor es **CONSORCIO INGERSA – JGM**. A desarrollarse en la comunidad de Farallón, corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé. Le agradecemos emitir su criterio técnico dentro del área de su competencia, mediante informe técnico.

La actividad se desarrollará el día martes 01 de abril de 2025, a partir de las 9:00 am.

*Nota: Los documentos correspondientes al proyecto se encuentran disponibles en línea en la plataforma: <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/>. Número de Expediente: DRCC-IF-009-2025.

Agradeciendo la acogida a la presente solicitud.

Atentamente,


Ing. Angela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE – Coclé



*R. recibido
Alvarado Ayagal-*

AL/kg

fg

A

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Acta de Inspección

Siendo las 9:20 am del día 01 de abril de 2025, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Estudios, diseños, construcción y equipamiento del nuevo centro de desarrollo sostenible ambiental (CDESAM)..., Categoría I, cuyo promotor es CONSORCIO INGRESA - JGM, corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Firman como constancia la presente Acta.

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-049-2025

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE RÍO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ”		
Promotor:	CONSORCIO INGERSA – JGM		
Rep. Legal:	GASTON ENRIQUE REGIS RAMOS		
Categoría	I		
Consultores ambientales:	YAMILETH BEST ISABEL MURILLO	IRC-001-2020 IRC-008-12	
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLÉ, CORREGIMIENTO DE RÍO FARALLÓN	DISTRITO DE ANTÓN, HATO, COMUNIDAD DE	
Fecha de inspección:	01 de abril de 2025		
Fecha de informe:	01 de abril de 2025		
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• Gaston Enrique Regis Ramos – Representante legal del consorcio• Yamileth Best- Consultora ambiental• Kemberly Freeman - Personal de apoyo consultores ambientales• María Elena González - Personal de apoyo consultores ambientales• Melissa Torrero – Jefa de la Agencia de Antón - MiAMBIENTE, Regional de Coclé• Kiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé• Joaquín López- Sección de Forestal- MiAMBIENTE, Regional de Coclé		

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: “ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE RÍO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ”.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará por etapas e inicia con el corte, movimiento de tierra, nivelación y compactación necesaria de poco más de 8,000 m³ de material debido a la topografía con la que cuenta el sitio, para luego dar paso a la construcción del nuevo CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (CEDESAM) contará con seis (6) bloques de edificios, en su mayoría de 1 sola planta de construcción, según distribución a saber:

Bloque A: Edificio de Administración: contará con 1 edificio de una planta para oficinas, salones de reuniones, área de tecnología e impresión, recepción y lobby.



Bloque B: Edificio de Restaurante, contará con 1 sola planta con cocina / cafetería para aproximadamente 60 personas, depósito, cocina industrial, área de esparcimiento.

Bloque C: Edificio de Capacitaciones, de 1 sola planta de altura y media para ser empleado como auditorio, salones de usos múltiples y cuarto técnico para auditorio.

Bloque D: Edificio de Banco de Semillas y Vivero, el cual contará con un área para banco de semillas, vivero de 500 m², cuarto de almacenaje, cuarto frío, oficinas y recepción de muestras.

Bloque E: Edificio de Dormitorios, única estructura que será construida de dos (2) plantas, para hospedar al menos a 100 personas.

Bloque F: Edificio de talleres, el cual contará con una sola planta de construcción, con área para taller de madera, de mecánica de autos, área de lavandería.

Todas las instalaciones contarán de baños para hombres, mujeres y personas con movilidad reducida e igualmente contarán con más de ochenta (80) estacionamientos distribuidos perimetralmente de todo el complejo de edificios a desarrollar.

A continuación, se presenta el desglose de superficies de trabajo:

Estructura	Superficie m ²	Superficie total estimada m ²	Descripción
EDIFICIO ADMINISTRATIVO	285m ²		Estructura de una planta que contará con oficinas, salones de reuniones, recepción, servicios sanitarios (incluyendo para personas con discapacidad), área de impresoras,
EDIFICIO DE TALLER	513.95m ²		Estructura de una sola planta donde operará el taller de madera y almacén de mecánica, el cual contará con oficinas para taller de madera y mecánica, depósito, sanitarios de hombres y mujeres y área de lavandería.
EDIFICIO DE RESTAURANTE	321m ²	15,343m ²	Estructura de una sola planta en el cual se distribuirán el comedor en áreas cerradas y abiertas, zona de entretenimiento, área de cocina / cafetería, servicios sanitarios para hombres / mujeres incluyendo para personas con discapacidad y depósito.
EDIFICIO DE HOSPEDAJE	904m ²		Estructura de dos (2) niveles de construcción, en el cual se ubicarán los dormitorios distribuidos en las dos losas, en cada una de las cuales se ubicarán las zonas de sanitarios hombres / mujeres, incluyendo para personas con movilidad reducida.
EDIFICIO DE CAPACITACIONES	450m ²		Estructura de un solo nivel en el cual se ubicarán un auditorio, salones de capacitaciones, depósito, sanitarios hombres / mujeres, área de circulación.
EDIFICIO DE VIVERO – BANCO DE SEMILLA	545.47m ²		Estructura de un solo nivel en donde se ubicarán las oficinas del vivero, banco de semilla con cuarto frío, zona de laboratorio, depósito, área de procesamiento, sanitario, zona de



			recepción de muestras; mientras que la zona de vivero estará compuesta por una zona de galpón semi abierta con las condiciones apropiadas para el establecimiento de semilleros y líneas de producción de plántulas con respectivo sistema de riego interno.
ESTACIONAMIENTOS	---		En total, se construirán más de 80 estacionamientos en todo el perímetro del diseño del proyecto.
ÁREAS VERDES	5,000m ²		Se estima la creación de dos parques internos, isletas y extensas zonas con cobertura arbórea.
ÁREAS DE CANCHAS	1,020m ²		Se propone la construcción de zonas de esparcimiento/ recreativas entre las cuales figuran una cancha de futbol y una cancha de baloncesto, en donde se ubicarán graderías y caminos que comuniquen entre estas.
SISTEMA VIAL	----		Se contará con una vía de acceso la cual rodeará todo el complejo de edificios y una calzada central la cual será de uso peatonal para la comunicación / traslado entre los edificios.
ÁREA DE MERENDEROS	DE 300m ²		Sitio que se propone habilitar en zonas abiertas del área del proyecto como sitio de recreación.
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	DE ---		Se propone la construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales por cada edificio, las cuales estarán compuestas por diseños tipo biodigestores o sistemas de tanques sépticos, con desinfección final, para los cuales el promotor deberá presentar los diseños y aprobaciones ante el Ministerio de Salud e indicar los sitios específicos donde se ubicarán cada uno de estos con las respectivas muestras de percolación de suelos. Todos los sistemas se proponen construir de forma soterrada.

Durante la etapa de operación, el proyecto obtendrá el agua para consumo humano y de las actividades regulares (incluyendo del vivero) que se proponen realizar en el sitio a través del suministro de la red de distribución del IDAAN, para lo cual se están tramitando los permisos necesarios, toda vez que la toma de agua cruda de la potabilizadora se ubica en las colindancias del polígono de la obra.

Los sistemas de tratamiento de aguas residuales que sean construidos para cada uno de los edificios, deberá pasar por la revisión y aprobación del Ministerio de Salud, mientras que, una vez se llegue a la operación de los mismos con la ocupación de los edificios, estos sistemas deberán ser de fácil mantenimiento y limpieza. Los sistemas incluyen baterías de baños sanitarios, red de tuberías con sus accesorios, trampa de grasa, registros de inspección y mantenimiento, tanques bio-digestores, líneas de percolación y pozo ciego y todo lo necesario para el completo tratamiento de las aguas residuales generadas en el proyecto.



El Estado a través del Ministerio de Hacienda y Tesoro (actualmente Ministerio de Economía y Finanzas – MEF), pone a disposición del Instituto Nacional de Recursos Naturales y Renovables (hoy Ministerio de Ambiente) la Finca con Folio Real N° 19546 con código de ubicación 2107, para uso y administración con el único y exclusivo fin de que sea utilizada para el desarrollo de actividades de viveros, parcelas demostrativas, reforestaciones y proyectos de investigación.

El promotor de la obra es el **CONSORCIO INGERSA – JGM**, el cual es una asociación temporal conformada por las empresas CONSTRUCTORA JGM, S.A., con Folio N° 639516 y RUC 1458497-1-639516 DV26 y la sociedad INGENIERÍA GER, S.A., con Folio N° 153672 con RUC 16097-92-153672 DV35, ambas legalmente representadas por el señor GASTON ENRIQUE REGIS RAMOS, con sitio de operación ubicado en Oficinas No. 15-14 (respectivamente), CC Plaza Cecilia, Urbanización Condado del Rey, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono 230-4100, correo electrónico proyecto_hat@ingersa.net.

La empresa contratista de la obra se compromete a ejecutar y/o realizar por su cuenta y exclusiva responsabilidad todas las acciones necesarias y trabajos relacionados para el proyecto, tal como se indica en la Cláusula Primera del Contrato No.PPN-004-2024 del 26 de agosto de 2024 y refrendado el 12 de diciembre de 2024 por contraloría, celebrado entre el Ministerio de Ambiente y el Consorcio INGERSA – JGM, el cual obedece al Contrato Préstamo No.4451-OC/PN de la Licitación Pública Internacional No.LPI-001-2023, del Acto Público No.2023-1-08-0-02-LP-034260.

El proyecto se propone desarrollar sobre una superficie de una hectárea más cinco mil trescientos cuarenta y tres metros cuadrados (1 ha + 5,343 mts²) de la Finca con Folio Real N° 19546, con Código de Ubicación No. 2107, localizada en la comunidad de Farallón, corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé, propiedad la cual cuenta con una superficie total de ciento tres hectáreas más nueve mil ochocientos noventa y cuatro metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (103 Has + 9,894 m² 86 dm²) y que pertenece al Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE) actualmente Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), institución la cual cede todos los derechos de desarrollo y ejecución de diseños – construcción por etapas del proyecto al cual han denominado **ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL ÁREA DE INVESTIGACIONES DE RIO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ**, a la sociedad **CONSORCIO INGERSA JGM**, representada legalmente por el señor Gastón Enrique Regis Ramos, con cédula de identidad personal No. 8-189-31.

En las siguientes tablas se presentan las coordenadas UTM WGS84 del área del proyecto:

PUNTOS	ESTE	NORTE	SUPERFICIE
1	594722	926577	1.53has
2	594713	926614	
3	594706	926647	
4	594993	926646	
5	594672	926656	
6	594647	926657	
7	594549	926643	
8	594570	926633	
9	594540	926618	
10	594541	926612	



fj

11	594556	926576	
12	594563	926565	
13	594568	926548	
14	594573	926530	
15	594602	926541	
16	594632	926550	
17	594665	926561	
18	594690	926567	

IV. METODOLOGÍA

El día primero (01) de abril de 2025, personal de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Sección de Forestal y Agencia de Antón llegamos al lugar indicado en el EsIA, como área de desarrollo del proyecto, donde nos atendió el señor Gastón Enrique Regis Ramos – Representante legal del consorcio y las consultoras ambientales Yamileth Best, Kemberly Freeman y María Elena González. Se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 9:20 a.m.

Para esta inspección a campo, se requirió la utilización del Dron (DJI AIR 2 S), para tomar fotografías, y coordenadas con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde proponen desarrollar el proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Para ingresar al área del proyecto, existe un camino de tierra. Se observó que en todo el perímetro del polígono del proyecto existe un camino interno de lo cual nos explicaron recientemente realizaron ronda cortafuego con maquinaria, para la prevención de incendios forestales. También se visualizó parte de una infraestructura deteriorada.

Observación 2: Durante la inspección se observó que el área propuesta para el desarrollo del proyecto tiene una topografía irregular, las cotas más altas se visualizan en la parte frontal del terreno, colindante a la vía interamericana, y con pendientes hacia la parte posterior del polígono del proyecto. Se consultó si para los trabajos de nivelación y relleno requerirán material de relleno de fuentes externas, de lo cual indicaron que no es necesario.

Observación 3: En referencia a la vegetación existente está compuesta en su mayoría por herbazales en conjunto con algunos árboles dispersos y en menor porcentaje se observó vegetación tipo rastrojo.

Observación 4: No existen fuentes hídricas dentro del polígono del proyecto, pero si se visualizó un lago existente, cercano al polígono del proyecto, al igual que un drenaje pluvial.

Observación 5: Durante el desarrollo de la inspección se realizó las consultas respecto a los siguientes aspectos: tipo de sistema de tratamiento de aguas residuales a construir, pruebas de percolación, monitoreo de calidad de aire, interconexión con el IDAAN, de lo cual nos indicaron que todos los aspectos se encuentran en trámite y ya cuentan también con algunas cotizaciones por lo que se les indicó que se les estaría solicitando la documentación correspondiente mediante nota aclaratoria.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.



fg

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Área del proyecto	1	594644	926665
	2	594554	926583

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: “**ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL (CEDESAM), UBICADO EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE RÍO HATO, PROVINCIA DE COCLÉ**”.

INFORME ELABORADO POR:



MSc. Kiriam González
Evaluadora
MiAMBIENTE–Coclé


Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Fig. 1



Fig. 2

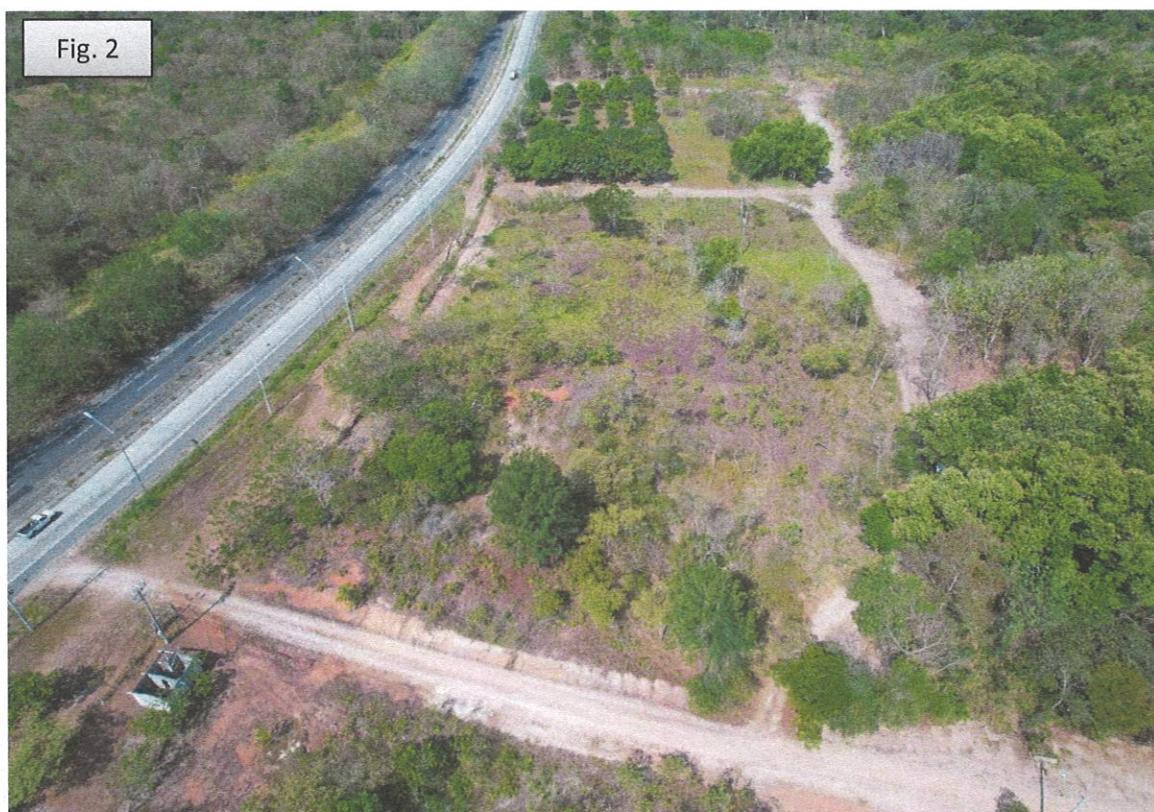


Fig. 1 y 2: Se muestra imágenes tomadas con el Dron (DJI AIR 2 S), donde se observa el polígono del proyecto, el perímetro está demarcado por un camino de tierra. La topografía del terreno es irregular y la vegetación existente en su mayoría es tipo gramínea y algunos árboles dispersos.

Fig. 3: Se muestra parte de los participantes durante la inspección de evaluación.

